

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254118
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 18 de Febrero del 2020</b>	No.Orden:37/2020
----------------	---	------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
---------------------------------------	------------

SUMINISTRO COMERCIAL,SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	06142702191077
---	----------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Herramientas y Maquinaria en General	-	-
4	Cada Uno	70302204 - TENAZA PORTA ELECTRODO DE 600 AMPERIOS PARA SOLDADURA ELÉCTRICA (Se requiere para trabajo pesado) - (Tenaza porta electrodo de 600 amperios para soldadura eléctrica (se requiere para trabajo pesado) Garantía: por desperfectos de fabricación.)(R-2)	\$10.95	\$43.80
3	Cada Uno	70305512 - PISTOLA PARA CALAFATEAR (Se requiere para aplicar silicón, industrial de uso pesado y de primera calidad) - (Pistola para calafatear (se requiere para aplicar silicon, industrial de uso pesado y de primera calidad) Marca: Truper Cod. 17558; Garantía: por desperfectos de fabricación.)(R-3)	\$8.75	\$26.25
-	-	TOTAL.....	-	\$70.05

**SON: setenta 05/100 dólares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 37/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 55/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 63/2020, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

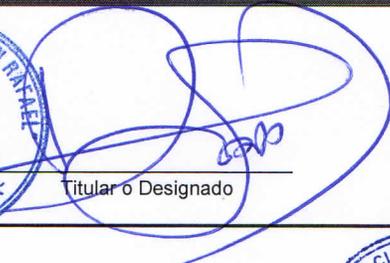
LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

ENTREGA: 1-8 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Anibal Suárez Martínez, Encargado de bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisición es y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado		 
 	  Suministrante	